

comprador indicará el nombre de su comitente (que también deberá estar inscripto en el Registro de Subastas) en la audiencia del art. 38 del Anex 1 de la Ac 3604 debiendo ser ratificado en escrito firmado por ambos dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de tenerse por adjudicatario definitivo (art. 581, 582 del Cod Pro, ley 11909). Quien/es resulte/n comprador/es definitivo/s de los bienes deberá/n realizar la actividad judicial y extrajudicial necesaria e inscribir, en un plazo no superior a los 60 días desde una vez satisfecho el saldo de precio, la compra en subasta judicial, bajo apercibimiento de imponer multa hasta tanto se acredite en autos su efectivo cumplimiento. Impuestos de sellos a/c del adquirente. Deudas por Impuestos y tasas municipales no serán responsabilidad del/los adquirente/s hasta la fecha de toma de posesión. Informes: Al juzgado deberán dirigirse al mail oficial: juzciv1- tl@jusbuenosaires.gov.ar o al martillero a 2396-540259 Correo electrónico: msierro@hotmail.com. El presente edicto se publicará por 2 días sin previo pago en el Boletín Oficial y Diario Actualidad de General Villegas. Se deja constancia, asimismo, que el presente fue suscrito con Firma Digital y que se podrá verificar la autenticidad e integridad del documento a través del escaneo del código QR que se visualiza al pie del edicto y/o accediendo al sitio web habilitado por la SCBA (<https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>), con el ingreso del código verificador que también se detalla.

sep. 24 v. sep. 25

## **PLAN ROMBO DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/SANCHEZ, JOSÉ DANIEL Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA**

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. Gladys Mabel Zaldua Jueza PDS, Av. Ricardo Balbín 1753, piso 2° San Martín, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo de Ahorro para Fines Determinados c/Sanchez, José Daniel y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Exp. N° 82287, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio Marca: Renault, Modelo: Nuevo Sandero Authentique, Tipo: Sedán 5 puertas, Motor Renault N° K7MA812UD33189 Chasis Renault N° 93Y5SRBE4JJ924634, Color negro, Naftero, Modelo año: 2017, Dominio: AB541WW, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 13/10/25 A LAS 9 HS., FINALIZANDO EL 27/10/25 A LAS 9 HS. Exhibición: 2/10/2025 de 10 a 12 hs. en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima, Zárate, pcia. de Bs. As. y en forma virtual [https://youtu.be/9wYlip\\_B6g0](https://youtu.be/9wYlip_B6g0) Base: \$6.522.200 Depósito en garantía \$326.110 Comisión 8 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Señal: 10 % del precio por el cual se adjudica el automotor. A los fines de su depósito, podrá descontarse lo ya abonado en concepto de depósito en garantía Saldo de precio: Deberá ser abonado al quinto día de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso En esa oportunidad se mandará entregar la posesión del vehículo subastado y se dispondrá automáticamente la indisponibilidad del 100 % del precio obtenido, hasta que se otorgue la transferencia correspondiente a favor del adquirente, salvo que la demora en la realización de estos trámites le fueren imputables. Déjase constancia que la indisponibilidad no regirá respecto de los gastos de transferencia y pago de impuestos y gastos de justicia El depósito a realizarse deberá contener, además el 1,5 % a los fines de garantizar el pago del impuesto a la transferencia de automotores. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. San Martín: Cuenta 5100-027-0920766/8 CBU 0140138327510092076685 Audiencia de adjudicación: A los fines de proceder al labrado del acta de adjudicación pertinente y su firma por ante la Sra. Secretaria, fijase fecha para el día 13/11/2025 a las 12 hs. a la cual deberá comparecer el adjudicatario, con asistencia letrada, munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio electrónico dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Del mismo modo deberá acreditar el depósito de la señal y el pago de la comisión del martillero. Se señala como audiencia supletoria a los mismos fines la del día 20/11/2025 a las 12 hs. deudas al 30/8/2: ARBA: \$739.091,30 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) y (GCBA) No registra. El pago de la totalidad de las patentes adeudadas quedan a cargo del comprador al igual que los gastos de inscripción del vehículo subastado. No se admite la cesión del boleto de compraventa o acta de adjudicación, ni la compra en comisión. CUIT Deudor 20-12845663-6. Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. San Martín, 2025.

sep. 24 v. sep. 25

## **CREDIGALL S.A. C/DE ANGELIS HÉCTOR Y OTRA S/EJECUTIVO**

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, en autos "Credigall S.A. c/De Angelis Héctor y Otra s/Ejecutivo" - Exp. SM-49409/B-181213-0 pone en conocimiento la venta en pública subasta del 100 % del inmueble sito en la Calle calle Independencia 247, de la Localidad de Paso del Rey, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. VI Secc. A Chacra 8 Manz 8A Parc 16, Matr. 47173 (074), por intermedio del martillero Natalia Andrea Romero. Se establece el honorario del Martillero (comisión) en el 4 % por cada parte, con mas el 10 % por aporte, debiendo la parte adquirente depositarla junto con la señal, con más el sellado de ley. El mandamiento diligenciado el 11 de febrero de 2025 constata que el inmueble se encuentra habitado por Pablo Fernandez quien no exhibe DNI y manifiesta que vive en la propiedad desde hace más de diez años en carácter de propietario junto a su madre Carolina Gimenez y su sobrino Elian Gimenez de 10 años de edad. Fecha de visita al inmueble el día 30 de septiembre de 2025 de 11 a 13 hs. La subasta se realizará mediante la modalidad electrónica en el portal Web de la SCBA <http://subastas.scba.gov.ar/>, COMENZANDO EL DÍA 9/10/25 A LAS 11 AM, HASTA EL DÍA 24/10/25 A LAS 11 AM, y se establece el monto de la base en la suma de Pesos Trece Millones Quinientos Setenta y Seis Mil Quinientos (\$13.576.500). Los interesados en la subasta deberán ser usuarios registrados e inscriptos antes del 6/10/25 y deberán depositar hasta esa fecha la suma de \$678.825 (Pesos Seiscientos Setenta y Ocho Mil Ochocientos Veinticinco); en la cuenta en Pesos n° 5100-027-8775715, cuyo CBU es 01401383275100 87757151, CUIT Poder Judicial: 30-70721665-0; abierta en el Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de San Martín en concepto de depósito en garantía, el cual será reintegrado a los oferentes no ganadores de manera automática mediante giro o transferencia electrónica, salvo para aquellos que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden. Las sumas dentro de las